

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023/896766

TÍTULO: SUMINISTRO MODALIDAD DE ADQUISICIÓN DE UNA VOLTEADORA PARA EL VOLTEO DE PILAS DE COMPOST.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: D^a Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D^o Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado del IFAPA.

D^o Jose Antonio García Mesa, Investigador titular en el Centro IFAPA “venta del Llano de Mengíbar (Jaén).

D^o Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario interino del Servicio de Presupuesto y Gestión Económica del IFAPA.

SECRETARIA: D^a Yolanda Clavijo Pérez, Jefa de Sección de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio del IFAPA. Sustituto D. Miguel Pascual Polo. Funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

PRIMERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 18 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación del I.F.A.P.A., para proceder a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica de la documentación correspondiente al sobre 1 (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas), respecto al expediente de contratación CONTR-2023 -896766. con la presencia física de todos los miembros de la Mesa de Contratación excepto Francisco Javier Pérez Rodríguez y Jose Antonio García Mesa que asistieron por Circuit, y la sustitución de la Secretaria D^a Yolanda Clavijo Pérez por D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA., designado por la Presidenta D^a Laura Martos Bomba Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA, por causa de fuerza mayor, imprevisible e inevitable.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n
41012 Sevilla (Sevilla) España

T: 900 156 000 F: 955 519 107

1

FIRMADO POR	MIGUEL PASCUAL POLO	05/04/2024	PÁGINA 1/2
	LAURA MARTOS BOMBA		
VERIFICACIÓN	Pk2imP7Y8FUVH776F8EBBYDBD842UX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidamente, se procede a comprobar la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación de las siguientes empresas a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica;

- EGGERSMANN SPAIN S.L.
- ELIAS JADRAQUE S.A.

Se hace constar que las ofertas han sido presentadas por;

Dº Oscar Huerta Pujol, actuando como apoderado solidario de la empresa EGGERSMANN SPAIN S.L. con N.I.F. n.º B-66828922.

Dº Elias Jadraque Asenjo, como administrador único de la empresa ELIAS JADRAQUE S.A. con N.I.F. n.º A-28745495.

Tras el examen de la documentación presentada se constata que todos los documentos aportados en el sobre 1 (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas) por la entidad EGGERSMANN SPAIN S.L. no han sido firmados por su representante/ apoderado solidario.

Por lo tanto, la mesa acuerda conferir plazo de 3 días hábiles para subsanar este extremo, presentando de nuevo los documentos del sobre 1 debidamente firmados por su representante.

Seguidamente y tras el examen de la documentación presentada por la entidad ELIAS JADRAQUE S.A. no ha presentado el ANEXO VII: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. Documento que según establecen los Pliegos que rigen el expediente de Contratación debía de adjuntarse en este sobre 1.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 12:30 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA
Laura Martos Bomba.

EL SECRETARIO
Miguel Pascual Polo.

FIRMADO POR	MIGUEL PASCUAL POLO		05/04/2024	PÁGINA 2/2
	LAURA MARTOS BOMBA			
VERIFICACIÓN	Pk2imP7Y8FUVH776F8EBBYDBD842UX		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	